

EL CORREO DE CÁDIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.^a planta

ANO IV.—NÚMERO 1.365

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 2

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

TELÉFONO NÚMERO 80

SABADO 26 DE OCTUBRE DE 1912

CON CENSURA ECCLÉSTICA

ROMA

Audiencia a la peregrinación inglesa
—Palabras del Pontífice.

ROMA. 23.—Santa Sede, acompañando de los altos dignatarios del Vaticano, ha recibido en el Salón del Consistorio, con toda la solemnidad propia del caso, a 400 peregrinos de la Unión católica de la Gran Bretaña.

Al frente de tan nutrida y magnifica peregrinación hallábase el cardenal arzobispo de Westminster, monseñor Bourne, y otros varios arzobispos y obispos de Inglaterra.

El cardenal Bourne dio lectura al mensaje de salutación al Pontífice, el cual contestó con sentidas frases, congratulándose del consuelo aumento del número de diocesanos en la Gran Bretaña, y del consiguiente crecimiento de la fe católica en aquellos países.

Recordó el Santo Padre la constante devoción de los católicos ingleses hacia la Santa Sede, devoción de la que es aplaudido testimonio el magnífico templo Catedral de Westminster, recientemente construido, y puesto bajo la advocación del príncipe de los Apóstoles, San Pedro.

Evocó también el recuerdo de las largas persecuciones sufidas por los fieles hijos de Inglaterra, y de las numerosas víctimas del catolicismo en los pasados tiempos, citando los nombres del insigne canceller inglés, Tomás Moro, sacrificado por los verdugos de Karlsruhe VIII, por defender su cristiana fe y los derechos de la Iglesia, y del Beato Juan, igualmente inmolado por el furor de los protestantes.

El duque de Norfolk, en nombre de la Unión católica de la Gran Bretaña, habló a continuación, siendo sus palabras un himno vibrante en honor del Pontífice que actualmente ocupa la Silla de San Pedro, y en el gran defensor de los derechos sagrados de la religión, hoy vergonzosamente comulgados en algunos países cristianos, y que llaman a cabo sádicas reformas eclesiásticas en medio de las más graves dificultades.

Asistió el ilustre y piadoso representante de la más gloriosa nobleza británica, que el gozo de la Unión Católica de la Gran Bretaña sería completo si, restituída al Santo Padre la libertad necesaria para el ejercicio de su altísima misión en la tierra en bien de los católicos, libertad íntimamente ligada con cuanto considera el gobierno central de la Iglesia, los numerosos católicos ingleses pudieran ver a Su Santidad en condiciones que le permitieran ejercer desembarrasadamente, su apostólica autoridad sobre el mundo entero.

Terminó expresando su íntima confianza de ver súrgir pronto el día que señala el principio del reconocimiento de la independencia de la Santa Sede.

Al duque de Norfolk contestó el Santo Padre saludando con la mayor estimación a sus queridos hijos de la Gran Bretaña, tan firmemente adheridos a su religión peregrina.

Dijo que si la elegía pasión de un rey que un día ostentó el glorioso título de «Defensor de la fe» pudo conducir a la nación a un cisma, separandola de los amorsos brazos de la Iglesia romana, no por eso logró acabar con el catolicismo en su país, como lo demuestra la presencia de los fieles ingleses, nietos y legítimos descendientes de aquellos poderosos mártires y confesores que, a semejanza de los antiguos macabros contra el impío Antíoco, supieron defender su fe contra los tiranos, dando numerosos mártires a la religión que profesaban.

Continuó su discurso el Papa dando las gracias a todos y diciéndoles que hacen bien en defender con entusiasmo los indiscutibles derechos de la Sede Apostólica a su plena y total independencia, independencia reconocida como absolutamente justa y necesaria hasta por los mismos adversarios de la Santa Sede, que tiene un fondo de lealtad y buen sentido.

Recordó aquellas palabras del Apóstol, en que dice: «Solos de aquellos fieles que permanecieron en mí en las luchas cuando todos hubieron de mi lado», y terminó dando a todos los presentes, como prenda de las eternas recompensas, su apostólica bendición.

Al terminar de hablar el Pontífice, los peregrinos ingleses prorrumpieron en atronadoras aclamaciones y vivas al Santo Padre.

P. A.

LA CONSTRUCCIÓN NAVAL EN LA BAHÍA DE CÁDIZ

La exposición de las Sociedades obreras gaditanas.

Se están reuniendo firmas para esta importante medida que elevarán al Gobierno las Sociedades obreras de esta capital.

Eromo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Eromo. Sr.

Los que suscriben, en representación de las Asociaciones obreras respectivas de esta ciu-

dad de Cádiz, que pusieron su interesar la totalidad de sus trabajadores, elevan a V. E. esta exposición, en la seguridad que han de ser atendidos en sus justas aspiraciones.

Los sacrificios que guardando silencio hemos hecho y la difícil situación creada con ello al obrero gaditano, explica sobradamente la razón del apremio con que nos dirigimos a V. E. en demanda de lo que creamos reconcomiento de un derecho y un servicio a la nación, indudable.

Hemos dejado pasar las fiestas del Centenario de las Cortes en severo y respetuoso fastío; que si sentíamos latir en nuestra silla vivísimo entusiasmo por la obra que nuestros abuelos realizaron, sospechábamos con fundamento que no habían de dar el fruto que poseíbamos, ni en su conmemoración se había de otorgar al pueblo, como ha sucedido, la parte que le pertenecía y que el hecho reclamaba.

Hoy nos vemos nuevamente frente a la realidad de la vida, cada vez más dura y dura, por el pertinaz olvido hecho en una región dotada por la naturaleza de todos los elementos necesarios para el servicio de la nación, mantener a sus hijos, habiendo llegado el momento de que se corrija este olvido.

Reseñas políticas internacionales, o las que fueran, que los Gobiernos nunca explicaron, dejaron a esta bahía fuera de los trabajos de la primera escuadra aún en construcción, con gravísimo perjuicio de sus intereses, y muy especialmente de los de la nación, que obligaron a los obreros gaditanos a emigrar. Respetamos entonces el que estimamos injusto acercamiento y hemos soportado calida y dolorosamente el sacrificio; pero por lo mismo no hay.

Eromo. Sr., justicia ni razón nos haga resarcirnos al segundo, ni podremos creer que la rectitud y alto criterio del derecho que debe tener todo Gobierno lo permitan una vez más.

Se habla de la construcción de una segunda escuadra, de habilitación comercial del puerto y de otras obras marítimas, y esta ciudad, que no tiene más vida que la bahía y la industria naval, y estos obreros que no tienen otros medios de subsistencia que el ingrato trabajo, piden a V. E. que al facilitarlos el Estado, que mantiene el régimen proteccionista, no olvide que a ello tenemos también derecho.

No nos mueve el más mínimo egoísmo. Callaremos quizás resignados si visumbrámos que por atenderse a nuestros derechos habían de abandonarse los de los departamentos hermanos; pero no es así, y tenemos por el contrario el firme convencimiento de que la atención del Estado debe alcanzar a todos.

Cádiz tiene una hermosa bahía y tres grandes arsenales: la Carraca, el Astillero Gaditano y los talleres y dique de Matagorda, en los que se han hecho obras reputadas como perfectas en su clase. Así lo demuestran los cruceros Princesa de Asturias, Carlos V y Extremadura y otros, prestando sin cesar, desde que fueron botados, importantes servicios a la patria.

Y standiendo a estas razones, y a la de que el sagrado interés de la nación exige que se atienda a Cádiz, en la creación también firmeza que sustentamos de que entre las obligaciones ineluctables de todo Gobierno figura la de no permitir que muera y extinga una región que quiere levantarse por medio del rendidor trabajo, los obreros gaditanos, secundando la labor emprendida por la Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País, unen su esfuerzo a los demás elementos que trabajan en pro de una justa causa, y piden respetuosamente a V. E., que preoccupationados, como prometió hace meses, a una de las sociedades firmantes, de la situación del Arsenal de la Carraca, se le conceda lo que en justicia les pertenece, y a Cádiz, con apoyo, con protección, con justicia también a la industria naval, el trabajo que le corresponde.

Aquí lo esperamos de V. E. en gracia a la justicia que entraña nuestra petición.

Cádiz Octubre de 1912.—(Síguen las firmas)

Res de Sociedad

Para el oficial de la Armada don Fernando Delgado Otoñoauruchi, ha sido pedida la mano de la bella y aristocrática señorita jerezana, María Luisa Pemartin.

Ha causado muy buen efecto en Cádiz, por ser muchas las familias emparentadas con oficiales de Infantería de Marina, la propuesta hecha en el Congreso por don Martín Rosales, para reformar dicho cuerpo, sirviendo de base el convertirlo en ejército colonial en Marruecos.

El domingo dará un notable concierto de piano en el Salón de Actos del «Paseo de Oriente» en Sevilla, el distinguido virtuoso del piano y notable compositor don Joaquín Turina, que tan agradables recuerdos ha dejado en Cádiz, después de su reciente concierto en Santa Cecilia.

Siguió la prensa sevillana hay grandes discursos de circo.

En el programa figuran muchas produc-

nnes, junto a otras escogidas de afamados compositores.

Ha salido a la calle, repuesto de las fiebres que ha padecido, nuestro particular amigo don Joaquín Roldán. Lo celebramos.

Completamente lleno se vio ayer noche el Teatro Cómico, en las dos sesiones, siendo aplaudida la interpretación de las dos obras puestas en escena.

Para esta noche se anuncia: A las ocho y cuarto, al bonito lugote cómico de Vital Aza. Los Tocayos y estreno del también juguete cómico de Jaime Rivelles, El Coco de la casa.

A las diez menos cuarto, la comedia en dos actos de D. Manuel Linares Rivas, Flor de los Pasos.

Se anuncia El Abuelo, La Cisna y Primavera en Otoño.

Se encuentra restablecida la distinguida señora del abogado don Luis Morales Osorio, doña Emilia Álvarez Delgado.

Lo celebramos.

Por varios señores de esta población será obsequiado hoy, a las doce, con un almuerzo en el Hotel Continental el señor don Luis Gómez.

Dicho señor ofrecerá después una copa de champagna en el Hotel de Francia, marchando en el expreso para Madrid.

RIMAS

Mi dolor es muerto, muerto por intenso,

Sin ecos ni lágrimas.

Mi mente hacia arriba se eleva radiante

Y orguerosa, sin voz ni palabras;

Misteriosa ilusión de mi pensamiento,

Qro, allí, en las alturas vilumbra su patria.

Mi llanto es el llanto de la dura pena

Que, con sus espinas, me destruye el alma;

Llanto sin clamores;

Sóldida congoja, febril y callada.

El dolor, si es grande, as lágrimas seca

Y forja cadenas que el labio amordaza.

Felices los ojos que el labio amordaza,

Del pure rocio sus cristales bañan!

Felices las lenguas que modulan trémulas

A impulsos sublimes divinas plegarias!

Bandida, Diós mio,

La oración sin ecos y el llanto sin lágrimas!

J. G. C.

SAM FERNANDO

A Cartagena

Mañana marcha a Cartagena la representación del primer batallón del tercer regimiento de Infantería de Marina, que reside en este Apostadero desde el año próximo pasado, y que manda el comandante don Camilo Martínez.

Forman parte de esta unidad los capitanes D. Juan Díaz, D. Juan González y D. José Parodi, y los tenientes D. Ricardo Solano y don Justo Crespo, que también marchan.

General

En el correr de esta mañana marchó a Cartagena, con su señor hijo, el comandante general de aquel Apostadero, D. José Caso Manuel y Luque.

Buen viaje.

Mercado público

Durante la semana próxima se corresponde desaparecer la comisaría del Mercado público al consejero don Manuel de la Campa y Conde.

S. G. G.

Víctima de cruel y traídora enfermedad, sofocada por ejemplar resignación cristiana, ha dejado de existir en esta la virtuosa y respetable señora doña Redentora Gutiérrez Mataoz, viuda de Flores, y tía de nuestros estimados amigos don Francisco y don Raimundo Rivera Gutiérrez.

Por prescripción facultativa fue conducido el cadáver al Cementerio Católico a las doce de la noche anterior, siendo acompañado hasta dicha escuela la tarde de ayer por numerosas personas.

Al apredible familia doliente que hoy llora tan sensible pérdida le enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Escuela Naval.—Oposiciones

Resultada de los últimos exámenes:

Algebra práctica

Número 41.—D. Germerindo de Azcarate y Giralt de Lomas, 6'00.

48.—D. José Jordán de Uribes y de Ulloa, 5'00.

Algebra teórica

Número 41.—Don Germerindo Azcarate

5'06.

48.—Don José Jordán 5'08.

Buen viaje

Sale mañana para Cartagena, acompañado de su señora esposa e hijos, el Coronel de Infantería de Marina don Federico Obanos y Alcalde del Olmo.

Buques de guerra

Salió de Cádiz para la mar el capitán de fragata Vicente Nuñez de Balboa.

E. Correspondiente.

25.—10.—1912.

DESPEDIDA

Anoche fuimos honrados con la visita del ilustrado comandante brasileño Sr. D. Luis Gómez, a quien acompañaba nuestro antiguo vecino vicecónsul del Brasil Sr. D. Luis Moreira.

El Sr. Gómez nos estuvo dando cuenta de todos sus trabajos por lograr el cambio de productos entre su país y España, detallando con gran detalle de pormenores los beneficios que producía el largo viaje para ambas naciones, de regularizarse el plan que persigue.

Nos habló de sus propósitos, ya mencionados en estas columnas, de establecer en Cádiz una bolsa de caídas, principal producto del Brasil y de sus deseos de que los productos españoles lleguen a su patria directamente de España y no con marcas de otras naciones, como ahora ocurre, ocasionando éstos pérdidas al país que produce y al que consume.

Miró de Cádiz el Sr. Gómez sumamente satisfecho y de ello nos congratulamos, y tiene idea de volver a esta población en el próximo mes de Mayo, acompañado de su familia.

Al agradecer al señor Gómez su visita, lo felicitamos por sus constantes y benéficas campañas, deseando que éstas tengan el éxito deseado y que el primer eslabón que forma la cadena que ha de unir al puerto más avanzado de España con las costas americanas más cercanas a la península sea el efecto, muy sincero que lleve a todos los gaditanos, gratificados en justa reciprocidad al que dicho señor nos viene demostrando desde antes de conocer a Cádiz.

Reparto de ropa

Mañana Domingo a las 3 de la tarde se repartirán 300 camisetas procedentes de los donativos recibidos este año para el Ropero de la Doctrina, a los pobres que asisten a la enseñanza dominical.

Se ruega a las personas que aún no han enviado sus donativos lo

POR TELÉGRAFO

LA MINORIA REPUBLICANA ABANDONA EL CONGRESO

CONGRESO

El presupuesto de Marina

A las 3'20 d' principio la sesión del Congreso.

Preside el Sr. CONDE DE ROMANONES. En el banco auxiliar asienta los señores BARBOSO y VILLANUeva.

En los escaños hay bastantes diputados; los pasillos están llenos.

Las tribunas se ven bastante animadas.

Al terminar la lectura del acta de la sesión anterior, el Sr. NOGUÉS pide que se cuente el número.

VARIOS DIPUTADOS de la mayoría piden que no se cuente el número y en cambio se apruebe el acta en votación nominal.

Así se hace, aprobándose por 81 votos.

S' declara vacante el cargo de diputado por Segovia.

Se entra en la orden del día.

Sigue la discusión del presupuesto de Marina, concediéndose la palabra al Sr. Montes Sierra.

El Sr. PEDREGAL pide que se suspenda la discusión, pues tiene pedida la palabra para combatir el presupuesto el Sr. Miró, y no se encuentra en la Sala.

Tampoco lo está el Ministro de Marina.

El Sr. BARBOSO dice que el Ministro de Marina vendrá enseguida.

El Sr. NOGUÉS hace uso de la palabra y pronuncia un discurso muy largo encaminado a demostrar que en España no hay marina, ni marinas.

El Sr. CONDE DE ROMANONES le llama la atención, diciendo que no es pertinente a la discusión de los presupuestos las consideraciones que se le ocurran al orador.

El Sr. NOGUÉS: "S'no estoy entreteniendo tiempo hasta que llegue el señor Miró".

Sigue hablando y a poco penetra el Sr. MIRÓ en la sala y hace uso de la palabra para examinar el problema de la guerra.

Entra también el Sr. PIDAL y tras breves discusiones se van aprobando los capítulos hasta llegar al 12.

Al llegar a este se acepta sin discusión un voto defendido por el Sr. PEDREGAL.

Se aprueba todo el presupuesto.

También se aprueba la concesión de bronce para los estatutos de D. Alfonso VIII, de Carné y de Savadra.

La retirada de los republicanos

Se vota definitivamente la reforma de la ley de Peso.

De pronto se escuchan grandes carrejas porque los diputados que estaban en los pasillos, creen que se está votando el presupuesto de la Gobernación y entran apresuradamente en la Cámara.

A continuación dice el Sr. PRESIDENTE que se va a proceder a la votación definitiva de los presupuestos de Gobernación y Marina. El Sr. NOGUÉS pide la palabra.

El Sr. CONDE DE ROMANONES: "No hay palabra."

El Sr. NOGUÉS (gritando): "Estas votaciones son una ficción y un engaño."

(La mayoría protesta y escandaliza).

El Sr. PRESIDENTE: "Guarde S. E. el respeto debido a la Cámara."

El Sr. NOGUÉS: "Lo sé guardar en todo momento y ahora más que nunca he dado prueba de ello, siendo moderado en el calificativo."

"He calificado de fiección y de informalidad, y lo sostengo, el que se proceda a la votación del presupuesto de Marina, sin pasar antes por la corrección de estilo."

El Sr. PRESIDENTE: "Los presupuestos no pasan por la corrección."

(Grandes risas).

Se lee el presupuesto como ha quedado redactado después de las enmiendas, para proceder a la votación definitiva.

El Sr. NOGUÉS: "No estoy conforme, por existir grandes variaciones; eso no es lo aprobar."

El escándalo es enorme; la mayoría protesta; los republicanos gritan; la presidencia rompe los campanillas; el pequeño motín toma caracteres alarmantes.

El Sr. MONTES SIERRA pide que se lea el capítulo del presupuesto donde está la diferencia.

LOS REPUBLICANOS, que se dan cuenta de semejante sardine, gritan a una: "¡Eso no!"

El Sr. PRESIDENTE: "Se acaban las palabras; a votar."

(Se reproduce el escándalo en términos implosos de describir; los republicanos golpearon sobre los pupitres; los liberales trataron de ahogar sus gritos y protestas; los diputados que estaban en los pasos los invadieron rápidamente los escuadros traídos por el escándalo.)

El Sr. SORIANO que entra precipitadamente en el salón sin saber de lo que se trata, ni lo que ocurre, se encara con la mayoría y grita con todas sus fuerzas: «¡Farsantes!

VARIAS VOCES que salen de los bancos de la mayoría, le contestan llamándole: «¡Mama'ricebo!»

(De todas partes se cruzan frases durísimas; el presidente no sabe ya lo que hacer y golpea la mesa con la campanilla que no suena ya; los insultos aumentan y el presidente tira al suelo la campanilla y la emprende a puñetazos con la mesa.)

Los REPUBLICANOS gestionan y discuten entre ellos, y de pronto todos ellos, menos PEDREGAL, abandonan sus escaños y salen del salón, coreando por la risa y abucheo de la mayoría.

La votación nominal queda aprobada los presupuestos de Gobernación y Marina, por 238 votos contra 2.

Una proposición

El Sr. PEDREGAL defiende en un breve discurso una proposición incidental presentada por los republicanos, con motivo de lo que acaba de suceder en la Cámara y redactada durante la votación.

Pide la proposición de ley que todos los proyectos después de discutidos, cumplan el artículo 156 del Reglamento Interior de la Cámara.

El Sr. PRESIDENTE dice que en todas las ocasiones se procede con arreglo al informe del Secretario, que resulta lo más práctico y lo que siempre se ha hecho, extrañándose, por lo tanto, el contenido de la proposición.

El Sr. PEDREGAL insiste en que debe cumplirse el Reglamento en todas sus partes y que el presidente debe ser el encargado de ello.

El Sr. CONDE DE ROMANONES: "Y así lo hago."

El Sr. CANALEJAS interviene.

Corrobora las palabras del Sr. Presidente, entendiendo que las demás explicaciones, porque en nada se falta al reglamento de la Cámara.

Estima que vivimos dentro de un régimen de mutuas benevolencias, que él en todo momento ha tenido presente.

"Ahora bien—añade—si las minorías quieren un régimen de intranquilidad, no dejando pasar un detalle, no nos importa, nos amoldaremos a ello y sabremos hacerlo, con perjuicio de muchos."

Interviene el Sr. GARNET que defiende a los republicanos.

Se desecha la proposición.

Los ferrovias

Sigue la discusión del proyecto de ley de los ferroviales y hace uso de la palabra el Sr. IGLESIAS (don Pablo).

Para demostrar que los obreros tenían formado desde el principio un plan de mejoras, hace referencia a la carta que el comité nacional de ferroviales remitió en forma de circular a las Compañías de ferrocarriles, acompañándoles detalles de las peticiones aprobadas en el Congreso ferroviario, celebrado en Madrid.

El Sr. CANALEJAS: "Toda la circular está llena de errores."

El Sr. IGLESIAS: "La circular?"

El Sr. CANALEJAS: "La circular y las peticiones y todo cuanto se ha dicho en los mitines."

El Sr. IGLESIAS: "En vista de las palabras de S. E. voy a leer la Circular, que demuestra lo que digo."

Así lo hace, para aclarar cuales eran las peticiones de los obreros y compararlo con lo que el Gobierno les ofrece en el proyecto presentado a discusión.

Dice que no se extraña que los obreros, no querieran admitir ese proyecto, cuando en el Parlamento tampoco lo querían y se han pronunciado discursos notables para demostrar lo malo que es.

Dice que esos oradores han puesto de relieve que el Gobierno ha confeccionado un proyecto para proteger a las Compañías y tiranizar al obrero más de lo que está; quitándole hasta el derecho a declararse en huelga sin cumpliendo los preceptos que las marcas la ley, cosa que no hubiera hecho descaradamente un partido tan reñido como el conservador.

Muchas personalidades distantes de nosotros muestran su extrañeza al ver que ninguna Compañía ferroviaria ha dicho una palabra acerca de este proyecto.

"Garcil. Como el proyecto les conviene porque favorece sus intereses, se quedan calladas. Si les fuera contrario, ya sabrían chilar."

Pasa luego el orador a examinar la parte del proyecto referente a la creación del Tribunal arbitral.

Dice que está compuesto por elementos parciales, ligados indirectamente con las empresas ferroviarias, y que en esas condiciones no puede aceptarse el obrero.

Declara que la intervención del Estado en la huelga fué por impulso nacido ante el temor del crecimiento de las fuerzas obreras.

Hace luego referencia a la huelga minera habida en Inglaterra y a la conducta que observó entonces el Gobierno inglés.

Dice que la intranquillidad de los pluviorárticos en la que exaspera a los trabajadores, excitán-

JEREZ DEL 12

EN EL ESTABLECIMIENTO DE

Angel García Santos

calle Columela esquina a Cánovas del Castillo
encontrareis este acreditado vino a 0'55 ptas. la botella.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS. - Dr. Ribas Valero

De la clínica de los Dres. Bibas y Salas, establecida en Sevilla, Méndez Núñez 18
Consulta, de una á cuatro; días festivos, de una á dos.—Valverde, 20. — Cádiz

dolos al terrorismo, a la destrucción y hasta al atentado personal.

Termina diciendo que todos deben trabajar para que tales cosas no sucedan, porque nadie ganan los obreros con matar a los patronos y puesto que el Estado quiere intervenir, puede servir esta intervención para dulcificar la lucha.

Le contesta el Sr. CANALEJAS.

Pronuncia un breve discurso para demostrar que el orador socialista se propone servir a la república con las fuerzas obreras.

Asegura que Iglesias se olvida del país poniéndolo todo a su odio a la monarquía.

Termina el párrafo diciéndole: "¡Buen infarto le inspiran a S. S. los obreros!"

El Sr. IGLESIAS: "M'no que a S. S."

El Sr. CANALEJAS: "S. S. sólo trata de en-ganárslos para utilizarlos en sus fines particulares".

(Protestas y llamas al orden).

El Sr. CANALEJAS: "S. S. oyó decir en un mitin, sin protestar contra las palabras que allí se pronunciaban, que la Compañía de ferrocarriles del Melchor ofrecía cinco millones para mejorar la situación económica de los obreros, pero que la mayor parte de ese dinero serviría para pagar a los cien diputados que ayudan a la Empresa."

"Esto lo ha oido S. S. y sabiendo que era falso no lo negó. ¡Esto supone una infamia!"

(Ovación.).

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ, como presidente de la Comisión dictaminadora, contesta también al Sr. Iglesias para demostrar que la huelga es ilícita y que con ella los que más pierden son los obreros.

Hablando de las condiciones en que éstos se encuentran, dice que hay muchos empleados del Estado que cobran menos que los obreros ferroviales.

Termina diciendo que las huelgas ferroviarias son siempre de carácter esencialmente revolucionario.

(Escándalo, con intervención de la mayoría y llamas al orden).

El Sr. CANALEJAS protesta contra las constantes interrupciones de Soriano que solo sirven para entorpecer los debates, porque nunca dice nada de provecho.

Dirige cargos a Pablo Iglesias asegurando que ésta tiene la culpa de todas las desgracias que pesan sobre la clase obrera.

Dice que Iglesias envenena el cerebro de los obreros, excitándoles a barrenar la ley.

Termina asegurando que los engaña a engañadas del daño que les causa.

(Se repite la ovación).

Rectifican los Sres. IGLESIAS y FRANCOS RODRIGUEZ.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión.

SENADO

A las 3'45 comienza la sesión en la alta etapa.

Preside el Sr. LOPEZ MUÑOZ.

Toman asiento en el banco auxiliar los Sres. CANALEJAS y ALONSO MIRANDA.

Hay en la Cámara mucha animación en los escaños.

Pasaron a sus respectivas secciones, para que dictasen, varios proyectos de ley.

El Sr. POLO Y PRYROLON presenta una exposición de la Asociación de Baeza.

Declara que el crédito es el suficiente mínimo que disfrutan los maestros sea de mil pesos.

El Sr. LOPEZ MUÑOZ afirma que se atendrá.

Se entra seguidamente en la orden del día. Se aprueba el ferrocarril de las Arenas a Bilbao.

Vota en definitiva el proyecto modificado de la ley hipotecaria.

Pasa luego la Cámara a reunirse en secciones.

Se nombran las comisiones que han de dictaminar en los proyectos de las Mancomunidades, del Código minero, de la reorganización de las Cámaras de Comercio y del reclutamiento de la marina.

Se da cuenta del resultado de las secciones. Léase la orden del día para mañana.

Se levanta la sesión a las 5'55.

De las Cámaras

El diputado Sr. Barriobero ha presentado al dictamen regulando las relaciones entre las Compañías y el personal ferroviario, tres enmiendas muy bien estudiadas.

También ha telegrafizado el Rey a Ontígano,

notificándole la valiosa adquisición y felicitándole por la participación que ha tenido en una obra de cultura, en la que espera oír su concurso.

La Sociedad Hispania trató de comprar la Casa de Cervantes y entonces el Marqués de Vega Ibelán, que tenía poderes amplios del Rey

MADRID

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 26

Sale el sol á las 6'42

Póñese á las 5'36

Sale la luna á las 5'44

Póñese á las 7'1

MAREAS DEL DIA 26

Plamar á las 2'19 de la madrugada

Bajamar á las 8'36 de la mañana

Plamar á las 2'37 de la tarde

Bajamar á las 8'45 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 26

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

10'30 de la noche 11'45 de la mañana

12'45 de la tarde 2'00 de la tarde

3'15 de la idem. 4'30 de la idem.

EL DIA 27

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

11'00 de la maf. 12'15 de la tarde

2'45 de la tarde 4'00 de la idem.

0'00 de la idem 0'00 de la mañana

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11'80 á 17'00

Diputación Provincial: 12 á 17.

Residencia: 11 á 16.

Aduanas: 11 á 16. En el muelle, de

gal. & sol.

Gobierno Militar.—Despacho de 10 á

12 y de 14 á 18.

Anunciadas de 8 á 12.
Obispado.—Secretaría y Provisorato
de 12 á 14.
Giro Mutual, Rubio y Diaz 1: de 10 á 12

CORREOS
Valores declarados y certificados: 10
12, 13'30 y 14'30 y de 15'30 á 17.
Lista de Correos: de 9 á 17 y 21'30
22.
Reclamaciones: de 9 á 11.
y sufragamiento: de 11 á 13 y 15 á 17.
Apartado: 80 minutos después de la
llegada de cada correo.

MARCHA DE TRENES
Servicio que empezó á regir el 20 de Abril de 1909.

TRENES ASCENDENTES

SALIDAS CORREO Mixto Exp. Mixto

Cádiz	9'30	13'05	16'20	18'25
2. Agüada	7'35	13'11		18'31
S. Fernando	7'57	13'42	16'33	18'55
Puerto Real	8'14	14'11	16'53	19'14
P. Sta. María	8'35	14'27	17'27	19'37
Jerez	9'10	15'05	17'31	20'45

TRENES DESORDENANTES

LLEGADAS Mixto Exp. Mixto CORREO

Jerez	9'01	11'18	12'34	18'33
P. Sta. María	9'33	11'38	13'05	18'59
Puerto Real	9'50	11'53	13'23	19'15
S. Fernando	10'13	12'07	13'48	19'36
Agüada	10'35		14'10	19'55
Cádiz	10'40	12'20	14'15	20'00
Trenes especiales d. S. Fernando				
Salidas de Cádiz	9'25	15'00	20'00	
Id. d. S. Fernando	11'15	17'00		

Los maestros

Una comisión de maestros ha visitado a los Sres. Muñoz, Moret y Ganalejas para pedirles que les aumenten el sueldo.

Apertura

Mañana por la tarde se celebrará la apertura del Centro de instrucción Comercial.

DE LA GUERRA

Se confirma la toma de Kirkiliseg en la mañana de ayer.

Los turcos se retiraron a Bussar Hinar, abandonando muchas baterías y municiones.

Reina gran entusiasmo.

Se han dicho Missas en las iglesias en acción de gracias.

Se asegura que tres baterías turcas han quedado aniquiladas en las cercanías de Kinanová.

En París se ha formado un patronato de la Cruz Roja, para auxiliar a los búlgaros.

El R. y de Bulgaria y el príncipe han visitado a los prisioneros.

Los turcos llevan perdidos 118 cañones y 10.000 fusiles.

En el combate de Kinanová se retiraron 40.000 turcos.

Rusia ha manifestado que no puede comprometerse a declarar la neutralidad, pues tiene que mantenerte a la expectativa.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL | Dia 19 | Dia 25

Deuda perpetua d'0'10 inter	83'95	84'25
Serie F de 50.000 ptas. nom.	83'95	84'25
Serie E de 25.500 id. id.	83'95	84'4
Serie G de 12.500 id. id.	84'25	84'60
Serie D de 5.000 id. id.	84'45	84'75
Serie B de 2.500 id. id.	84'50	84'75
Serie A de 500 id. id.	85'90	84'40
Serie G y H de 100 y 200	86'50	87'25
4'0 fin de mes	83'27	84'17
Deuda amortizable d'0'10	95'00	94'25
5'0 id.	101'50	101'80
Cédulas Banco Hipotecario	000'00	000'00
Acciones Banco de España	449'50	451'60
Compañía Tabacos	289'40	288'50
Id. Sociedad General Asacero	0'00	4'50
Id. preferentes	0'00	4'50
Id. ordinarias	42'50	40'40
Obligaciones	0'00	0'00
París a la vista	6'65	6'20
Londres á la vista	26'77	26'00
Rio de la Plata	000'00	000'00

BOLSA

Deuda perpetua d'0'10 inter	84'30	
En Madrid, fin de mes	84'30	
Id. del próximo	00'00	
En Barcelona fin de mes	84'28	
Id. fin del próximo	00'00	
En Paris, exterior español	91'45	
Benta francesa 5'0%.	89'87	

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy

San Fortunato, mr., y S. Evaristo, p. y mr.

Santo de mañana

San Vicente y Santos Sabina y Cristeta, mrs.

de Avila.

JUBILEO

Dia 26.—En la iglesia de San Juan de Dios.

Dia 27.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las 6.

CULTOS

Confraternidad Ntra. Sra. del Carmen

Los ejercicios correspondientes a Octubre se verificarán el domingo, 27, cuarto del mes. A las ocho y media de la mañana, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misas, administrándose en ella la Sagrada Comunión General, por cuya acto se puede ganar indulgencia plenaria.

Por la tarde serán los ejercicios espirituales, a las tres, con plática a cargo de un Padre Carmelita.

Después de la reserva se hará procesión con la Sagrada Imagen de Nuestra Señora y Divina Madre.

Capilla del Resucitado (Iglesia Oratorio de San Felipe Neri).

La Letanía y Salve solemnes se cantarán después de la Oración una vez rezado el Santo Rosario.

Los estudiantes
En la calle de Balaés, un grupo de estudiantes promovió alboroto porque querían que les concedieran vacaciones con motivo de la Asamblea escolar que se está celebrando en Badajoz.

Audiencias
D. Alfonso concedió numerosas audiencias a generales del Ejército y de la Armada.

De viaje
Los Príncipes de Bélgica, marcharon hoy a Castillojaco.

Sin interés
Continúan sin despertar interés, las gestiones de las juventudes socialistas.

Recepción
En el Ministerio de Estado, se ha celebrado esta tarde la acostumbrada recepción diplomática, a la que concurrieron numerosas representaciones extranjeras.

Mañana domingo el Santo Sacrificio de la Misa se celebrará en las horas siguientes: siete, ocho, nueve y diez.

Parroquia de San Lorenzo

La Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús de los Afilados, cumpliendo con lo que disponen sus estatutos, celebrará el domingo 27, cuarto del mes, los ejercicios mensuales después del toque de oraciones, terminándose con un Solemne Miserere y Responso por sus cofrades difuntos.

NOTICIAS

MÁS vale malo conocido que bueno por conocer. Moraleja que indica que cuando un producto es superior, doméstica es suponer que el público ha de abandonarlo para aceptar lo desconocido. Esto ocurre al LICOR DEL POLO dentífrico extra en virtudes, delicioso paladar y precio económico. Cuantas más competencias se le susitan, más aumentan sus ventas. 42 años de éxito en todo el mundo.

Suscripción

He aquí la iniciada para sufragar los gastos que ocasiona la novena de San Rafael, que se ha de celebrar en la Iglesia de San Juan de Dios, en el corriente año.

Con 5 pesetas

Sefiora de Escudero.
Con 2'50 pesetas
Sra. viuda de Moreno de Mora.
Con 2 pesetas

D.º María Pérez de Peñalver.

Con 1 peseta

D. Antonio Iglesias, don José Urrutia, don Amado Gómez Bourlín, don Francisco Hernández, don José G. Pacheco y señora, doña Dolores Estrada de Ruiz y don Santiago Peral.

Con 0'50 pesetas

Sra. viuda de Alcina, señora viuda de G. Espina, señora Concepción Cantos, don Francisco Peña, señora Francisca Benítez, don Manuel Amiguet, don José Itúnez, M. I. Sr. D. Ambrósio Martínez, señora Luisa Cocco.

Con 0'25 pesetas

Sra. viuda de Juan Martínez, doña Carmen Basterreche, don Adolfo G. Cabezas, doña Carolina de Terán, señora de Ibáñez, doña Caro, ina Martínez viuda de López, M. I. Sr. D. José Coríes, señora viuda de Quevedo, doña María Regla Lorenz, señora viuda de Góspár, doña Adela Letona, doña Ascensión de la Puente, doña Catalina de la Parra y don Manuel de Cos.

(Continuará.)

El vino fino SAN FELIPE, el mejor de Jerez, ha obtenido distintos premios en varias Exposiciones, pero lo que más enorgullece a su propietario es la preferencia que el público gaditano le concede. Lo hay en todos los establecimientos. Pedido en el Hotel de Cádiz y en «Café Europa».

Aviso

Encontrada en la vía pública una llave, puesta de su dueño recogerla en la Secretaría Municipal, Sección de Alcaldía, donde se halla.

Aviso a los que padecéis de artritis, reuma, gota, ciáticas, arremes, mal de piedra, dolores nefritis, neuralgias, etc. Para curar tan molestas enfermedades, tomad la «Piperina Dr. Grau».

Mordida

A las tres y media de la tarde de ayer fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, de una herida en el muslo derecho, por mordedura de perro, el niño es cinco años Juan Basilio Amiana.

El hecho ocurrió en la calle Torno de Santa María.

**SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA**

NOVIEMBRE DE 1912

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El dia 25 de Noviembre saldra de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor.

MO TEV D'O

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El dia 10 de Noviembre saldra de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes; para Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carápano, Coro, Camaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El dia 26 de Octubre saldra de Liverpool y el 6 de Noviembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

LICANTE

directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El dia 3 de Noviembre saldra de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO.—El dia 2 de Noviembre saldra de Barcelona el vapor

M. L. VILLAVERDE

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagón, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás esas 25 intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato ejemplar, como ha acreditado en su dilatado servicio. Retajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Retajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expliden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los festejos de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p. 100 en los festejos de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se han entregado y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseem hacer os exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—El 17 de Noviembre saldra de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

RIVIA M. C. STINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafríme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

PARA MAS INFORMES, dirigirse en Cádiz á la DELEGACION DE LA COPA TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 3.

NUO SERVICIO MARITIMO VAPOR CUERO
A LAS ISLAS CANARIAS
DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN E INDUSTRIA
Salidas fijas de Cádiz los días 1, 8, 15, 22, 29 y 26 de cada mes
El vapor español**HESPERIDES**

Capitán don R. López.—Saldrá para Las Palmas (Gran Canaria) y Santa Cruz de Tenerife y Sta. Cruz de La Palma, con la correspondencia pública y de oficio, el dia 26 de Octubre, á las 22 horas de la mañana.

Consignatario, VIUDA DE R. ALSON YF. LIBRERO DE SEVILLA.
Calle Peral, 9.**VAPORES DE IBARRA Y G. EN C.—SEVILLA**
Salidas del puerto de Cádiz
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivas, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga á este corrido para Nantes, Huelva, Durango, Amsterdam y Rotterdam.

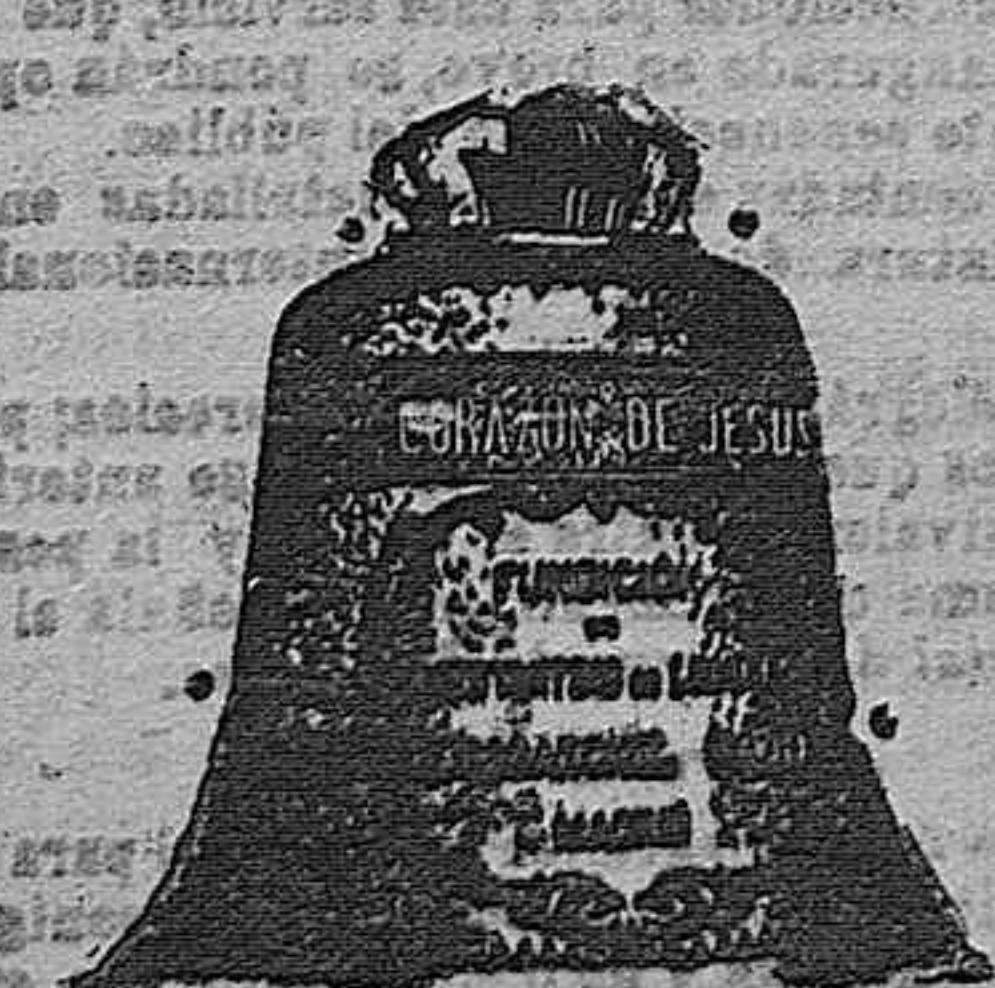
Los Lunes y Viernes, á las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Zaragoza, Barcelona, Génova y Marsella.

Los Miércoles, á las 16

Para Huelva, Marín, Avilés, Luarca y Gijón.
Los Jueves, á las 16

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RAVINA, Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz.

Antigua Fundicion de Campanas
Constantino de Linares, hijo y sucesor de F. Linares Pérez
Recomendada de hace muchos años en los Boletines Históricos
especialmente en AndalucíaCARABANCHEL BAJO. MADRID
Recibido en Cádiz D. Francisco de A. Ceballos.**Vapores Correos Españoles**

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CÁDIZ

SERVICIO fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES,
con escala en LAS PALMAS y SANTOS.

El nuevo y de gran marcha vapor "correos transatlánticos" español de 16.000 toneladas

VALBANERA

Capitán D. J. Ruiz. Salida del puerto de Cádiz el dia 11 de Noviembre de 1912.

Admite pasajeros de 1.º, 2.º, 3.º preferente y 4.º clase, y carga sin trasbordo para los referidos puerto, y con trasbordo para Rosario de Santa Fe.

La carga debe estar al costado del vapor el 10, pues el dia de salida no recibe el vapor carga alguna.

Informará sus armadores, Pinillos Izquierdo y C., plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

El siguiente vapor saldrá el dia 25 de Noviembre.

CHOCOLATES**QUINTIN RUIZ DE GAUNA**

ENVIOS A TODAS PARTES

VITORIA (ALAVA)

LA REALIZACIÓN**GRANDES TALLERES DE CONFECCIÓN**

Primeros y segundos artes Efectos Artesanales y Corporaciones Civiles:

EFFECTOS MILITARES, GUANTES, GUERRERIA, NEG.

Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y a medida.—Telas impermeabilizadas.—Géneros nacionales y extranjeros de todas clases.—Especialidad en solares firmes garantizados.

HIJOS de Joaquín M. Llorente

BUSQUE DE LA VICTORIA. 37-39 (Calle Pintor M. M.) - CADIZ

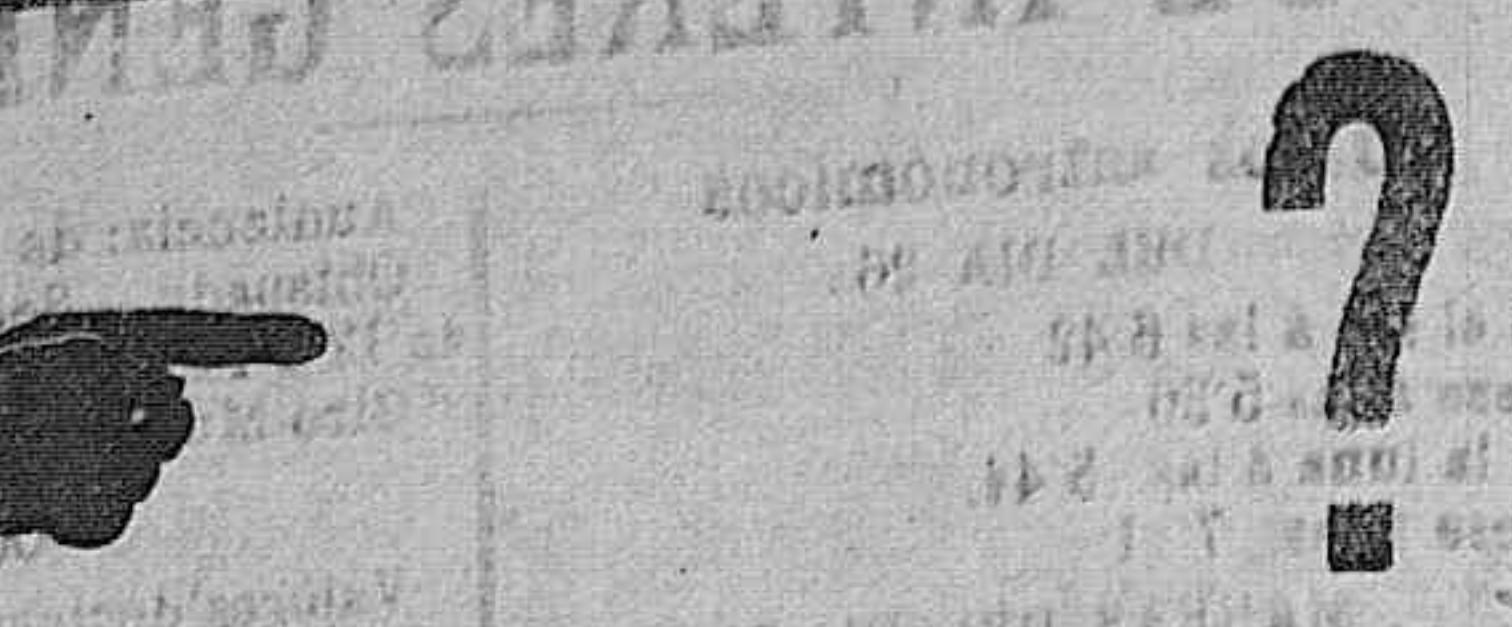
AUTOMOVILES**MORS**

LA PRIMERA MARCA FRANCESA

Chassis 10-12 HP 4 cilindros 75X120

6.750 FRANCOS EN PARIS

Sociedad española de Automóviles «MORS»—Alcalá 43—MADRID

CEREVISINA
Carbónica-Artigues
es la forma de levadura de cerveza más recomendada por todas las emblemáticas médicas para combatir el estreñimiento y las enfermedades del estómago, riñones, intestinos, húmedas de la piel, furunculos, antrax, erisipela, sarampión, viruela, escarria, tifus, fiebres gástricas, y en todas las que necesita la sangre una vigorosa depuración, si el menor desgaste ni originar nuevas enfermedades. Frasco 5 pesetas en todas las farmacias.

PORQUE no se desembaraña Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre, de esta uña, de este eczema varicoso que le rinde á usted la vida insufrible?

PORQUE conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas;

PORQUE no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELET?

Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inmediatas, obtenidas en su sombra.

INFORMESE VD. y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de fortuna. Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un felpete, un lazo, una almohada, tratando de las enfermedades de la piel, puede ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al Sr. L. RICHELET 43, rue Gambetta, en Issy (Francia). De venta en Palma, Centro Farmacéutico, Mariza 24. De venta en Mahón, Gran Valla y Pons, Droguerías.

TOMA SIEMPRE
HISTÓGENO
LLOPIS
PARA CURAR
Tuberculosis, Anemia, Diabetes, Enfermedades consecutivas en general. Se vende en todas las farmacias.EL AUTOR
PIERRE L. RICHELET
MADRIDIMPRENTA
EL CORREO DE CADIZ

ESPECIALIDAD en Memorandums, Facturas, Círculares, etc., etc.

Confección de toda clase de trabajos tipográficos en negro y colores, tanto de lujo como corrientes.

Edición de Obras, Revistas y Periódicos

TALLERES MARQUÉS DEL REAL TESORO, CADIZ

EL CORREO DE CADIZ
DOS EDICIONES DIARIAS**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Cádiz: al mes, Ptas. 2'00

Península. Trimestre adelantado 6'00

Extranjero. Trimestre adelantado, Francos . . . 10'00

Redacción, Administración e Imprenta:

Marqués del Real Tesoro, núm. 8

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las 6'30 de la madrugada para la edición de la noche, y hasta las 4'30 de la madrugada para la edición de la mañana.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea Ptas. 0'40

En 2.ª 0'20

En 3.ª 0'10

En 4.ª 0'05

Estos precios son publicados cada mes. Se hacen descuentos a los que se publican diariamente.—Para anuncios especiales consultese a la Administración.